

COMUNICADO

La Comisión del Proceso de Selección N.º 02-2026, para la contratación de personal bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N.º 1057 de la Dirección Regional de Salud Madre de Dios, comunica a los postulantes que obtuvieron la adjudicación de una plaza en el presente proceso de selección que deberán presentarse el **27 de agosto de 2026, a las 3:00 p. m., en la plataforma de la DIRESA Madre de Dios**, con la finalidad de participar en la **jornada de inducción y adjudicación de plazas**.

Al término de la jornada de inducción, se desarrollarán las siguientes actividades:

1. Adjudicación de plazas desiertas

Se procederá con la adjudicación de las plazas que hayan quedado desiertas, entre los postulantes elegibles, de acuerdo con el siguiente detalle:

- **Plaza de Digitador:** PS. Alto Libertad y PS. Iñapari.
- **Plaza de Obstetra:** Iñapari.

2. Fedateo de la documentación y suscripción del contrato

Se realizará el fedateo de la documentación presentada por los adjudicatarios, Para tal efecto, es **obligatorio** presentar la siguiente documentación:

- Currículum Vitae (CV).
- Documentos originales que sustenten la información consignada en el CV, para su respectivo fedateo.

Se exhorta a los adjudicatarios a **asistir con puntualidad y portar la totalidad de la documentación requerida**, a fin de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades correspondientes al proceso de contratación.

Asimismo, se deja constancia de que las actividades se desarrollarán conforme a la **nómina consignada en el Informe Final**, que se adjunta al presente comunicado.

LA COMISION

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION REGIONAL DE SALUD MDD

.....
PRESIDENTE DE COMISION
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION GENERAL